

## 120. Ser agua pasada

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde encontraréis cursos de gramática, vocabulario, audios, test de nivel y tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En este pódcast semanal, iremos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español ya que no se deduce por las palabras que las componen, sino que tiene un origen diferente o particular, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “ser agua pasada”, que hace referencia a un hecho del pasado que, obviamente, ya no puede ser cambiado y que por lo tanto es mejor olvidar y dejar atrás. Por ejemplo, cuando viví en El Cairo tuve la oportunidad de quedarme allí más tiempo, pero elegí volver a España y ahora Egipto es agua pasada.

Las palabras de hoy son todas sencillísimas.

**Ser.** No voy a seguir insistiendo con el verbo *ser*. Recordad que es el verbo de la existencia y la identidad. ¿De acuerdo?

**Agua** es un sustantivo que ya hemos visto en otras ocasiones, como en las expresiones “como pez en el agua”, “bailar el agua”, “no dar palo al agua”... ¿las recordáis? El agua puede ser dulce o salada. El agua dulce se encuentra en los ríos y en el mar, el agua salada.

También puede ser turbia y clara. El agua clara es agua limpia, no tiene olor ni sabor, pero el agua turbia no está limpia y podéis encontrarla en muchos lugares, como los charcos. Un charco es una acumulación de agua en el suelo, normalmente por causa de la lluvia. ¡A los niños les encanta saltar sobre los charcos!

Y para terminar, **pasada**. *Pasada* es un adjetivo. En realidad, es el participio del verbo *pasar*, así que describe perfectamente aquellas acciones que tuvieron lugar en el pasado.

Por esta razón está ya bastante claro cuál es el sentido de la expresión. El agua pasada es agua en movimiento que no puede volver atrás, por ejemplo, la corriente de un río.

Antiguamente, en las orillas de los ríos había molinos. Un *molino* era una construcción que utilizaba la fuerza del agua para moler el grano y convertirlo en harina (hoy en día tenemos molinos de viento, que se usan para generar energía y bueno, por supuesto para ilustrar cualquier edición del libro El Quijote de la Mancha).

Bien, pues una vez que el agua había pasado por el molino, ya se había aprovechado su fuerza y corría libre hacia el mar porque el río no fluye hacia arriba. De ahí el refrán, ya en desuso, “agua pasada no mueve molino”.

Así que, ya sabéis, una vez que el agua ha pasado, pasada está y no se puede aprovechar. De hecho esta expresión puede aplicarse a cualquier situación, pero sobre todo suele utilizarse en referencia a antiguas ofensas y también a oportunidades perdidas.

Su uso es tan fácil que da hasta risa porque solo debéis conjugar el verbo *ser* en tercera persona del singular (ya que el sujeto es el hecho del que se está hablando). Punto.

*Agua pasada* no cambia. Recordad que además aparece sin artículo.

Por supuesto, debido al sentido propio de la expresión que alude siempre a hechos pasados, no se utiliza en imperativo, pero sí admite el resto de tiempos y modos, incluso el futuro.

¿El futuro? Sí, también podemos hablar del pasado en futuro. ¿No os lo creéis? Pues podéis consultar toda la información en los cursos de la academia de *Como pez en el habla*.

Aquí y ahora, vamos al tema que nos ocupa y vamos a ver algunos ejemplos en su contexto.

- Bueno, bueno, no llores más. Dentro de unos días esta discusión **será agua pasada**.
- ¡Ves como ahora estás contenta de nuevo! Ya te dije que en pocos días todo esto **sería agua pasada**.
- Ayer volví a ver a mi ex después de tres años. Estuvimos hablando un rato y aunque sigue igual de guapo, no sentí nada especial. Aquella relación **es agua pasada**.

Y hasta aquí el episodio de hoy, ya veis qué fácil, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes o en Spotify! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!